



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés cultural, social y educativo la realización del "I Torneo de Debate" denominado "Aniversario de Allen" que se llevará a cabo en la ciudad de Allen, el día 24 de mayo de 2008.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 63/2008